



Conozca el soporte de S3 en ONTAP 9

ONTAP 9

NetApp
February 12, 2026

Tabla de contenidos

- Conozca el soporte de S3 en ONTAP 9 1
 - Obtenga más información sobre la configuración S3 de ONTAP 1
 - Configuración de S3 con System Manager y la interfaz de línea de comandos de ONTAP 1
 - Configuración de bloques de S3 en Cloud Volumes ONTAP 2
- Arquitectura de ONTAP S3 que utiliza volúmenes FlexGroup 2
 - Límites del cucharón 3
 - Dimensionamiento automático de FlexGroup con ONTAP 9.14.1 y versiones posteriores 3
 - Se corrigieron los tamaños de FlexGroup predeterminados en ONTAP 9.13.1 y anteriores 4
- Principales casos prácticos de ONTAP S3 4

Conozca el soporte de S3 en ONTAP 9

Obtenga más información sobre la configuración S3 de ONTAP

A partir de ONTAP 9.8, puede habilitar un servidor de almacenamiento de objetos ONTAP Simple Storage Service (S3) en un clúster de ONTAP, usando herramientas de capacidad de gestión conocidas como System Manager de ONTAP para aprovisionar rápidamente almacenamiento de objetos de alto rendimiento para desarrollo y operaciones en ONTAP, y aprovechar las eficiencias y la seguridad del almacenamiento de ONTAP.



A partir de julio de 2024, el contenido de informes técnicos previamente publicados como archivos PDF se integró con la documentación de los productos de ONTAP. La documentación de ONTAP S3 ahora incluye contenido de *TR-4814: S3 en Prácticas recomendadas de ONTAP*.

Configuración de S3 con System Manager y la interfaz de línea de comandos de ONTAP

Puede configurar y gestionar ONTAP S3 con System Manager y la interfaz de línea de comandos de ONTAP. Cuando se habilita S3 y se crean bloques con System Manager, ONTAP selecciona los valores predeterminados de prácticas recomendadas para simplificar la configuración. Si es necesario especificar parámetros de configuración, se recomienda usar la CLI de ONTAP. Si configura el servidor y los bloques de S3 desde la CLI, puede seguir gestionarlos con System Manager si lo desea, o viceversa.

Cuando se crea un bloque de S3 con System Manager, ONTAP configura un nivel de servicio de rendimiento predeterminado que es el más alto disponible en el sistema. Por ejemplo, en un sistema AFF, el valor predeterminado sería **extremo**. Los niveles de servicio de rendimiento son grupos de políticas de calidad de servicio (QoS) adaptativas predefinidos. En lugar de uno de los niveles de servicio predeterminados, puede especificar un grupo de políticas de calidad de servicio personalizado o ningún grupo de políticas.

Los grupos de políticas de calidad de servicio adaptativas predefinidos son:

- **Extremo:** Se utiliza para aplicaciones que esperan la latencia más baja y el rendimiento más alto.
- **Rendimiento:** Se utiliza para aplicaciones con necesidades de rendimiento y latencia modestos.
- **Valor:** Se utiliza para aplicaciones para las que el rendimiento y la capacidad son más importantes que la latencia.
- **Personalizado:** Especifique una política de QoS personalizada o ninguna política de QoS.

Si selecciona **usar para clasificación por niveles**, no se seleccionan niveles de servicio de rendimiento y el sistema intenta seleccionar medios de bajo costo con un rendimiento óptimo para los datos organizados por niveles.

Véase también: "[Utilice grupos de políticas de calidad de servicio adaptativos](#)".

ONTAP intenta aprovisionar este bloque en niveles locales que tengan los discos más adecuados para cumplir el nivel de servicio elegido. Sin embargo, si necesita especificar qué discos se incluirán en el bloque, considere la configuración del almacenamiento de objetos S3 desde la CLI especificando los niveles locales (agregado). Si configura el servidor S3 desde la CLI, puede seguir gestionarlo con System Manager si lo

desea.

Si desea la capacidad de especificar qué agregados se utilizan para bloques, solo puede hacerlo mediante la CLI.

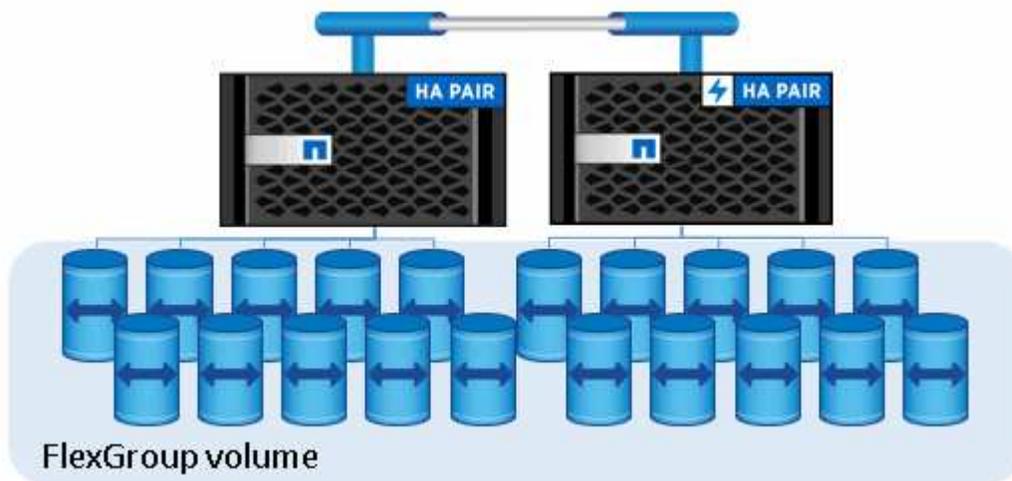
Configuración de bloques de S3 en Cloud Volumes ONTAP

Si desea servir bloques de Cloud Volumes ONTAP, se recomienda encarecidamente seleccionar manualmente los agregados subyacentes para garantizar que solo utilicen un nodo. El uso de agregados de ambos nodos puede afectar al rendimiento, ya que los nodos se encuentran en zonas de disponibilidad separadas geográficamente y, por lo tanto, pueden estar expuestos a problemas de latencia. Por lo tanto, en entornos Cloud Volumes ONTAP, debe [Configurar cubos de S3 desde la interfaz de línea de comandos](#).

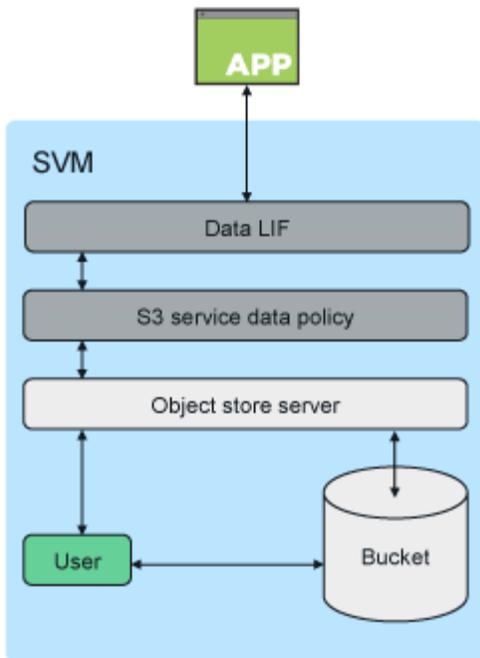
De lo contrario, los servidores S3 en Cloud Volumes ONTAP están configurados y mantenidos de la misma forma en Cloud Volumes ONTAP que en entornos locales.

Arquitectura de ONTAP S3 que utiliza volúmenes FlexGroup

En ONTAP, la arquitectura subyacente de un bloque es un "Volumen FlexGroup" espacio de nombres único que se compone de varios volúmenes miembro constituyentes, pero que se gestiona como un único volumen.



El acceso al bloque se proporciona a través de usuarios autorizados y aplicaciones cliente.



Cuando un bloque se utiliza exclusivamente para aplicaciones S3, incluido el uso como extremo de FabricPool, el volumen FlexGroup subyacente solo admitirá el protocolo S3.



A partir de ONTAP 9.12.1, se puede habilitar el protocolo S3 en "[Volúmenes NAS multiprotocolo](#)" los que se hayan preconfigurado para utilizar protocolos NAS. Cuando el protocolo S3 se habilita en volúmenes NAS multiprotocolo, las aplicaciones cliente pueden leer y escribir datos mediante NFS, SMB y S3.

Límites del cucharón

Capacidad mínima

La capacidad mínima del cubo está determinada por la plataforma ONTAP .

- 95 GB para plataformas locales.
- 1,6 GB para laboratorio bajo demanda.
- 200 MB para ONTAP Select.

Tamaño máximo

La capacidad máxima del depósito está limitada al tamaño máximo de FlexGroup de 60 PB.

Número máximo de cubos

La cantidad máxima de depósitos es 1000 por volumen FlexGroup o 12 000 depósitos por clúster (utilizando 12 volúmenes FlexGroup).

Dimensionamiento automático de FlexGroup con ONTAP 9.14.1 y versiones posteriores

A partir de ONTAP 9.14.1, el tamaño de FlexGroup predeterminado se basa en el tamaño de los bloques que contiene. El volumen FlexGroup aumentará o reducirá automáticamente a medida que se agregan o eliminan

bloques.

Por ejemplo, si un Bucket_A inicial se aprovisiona como 100GB, el FlexGroup se aprovisionará con thin-provisioning para que sea 100GB. Si se crean dos buckets más, Bucket_B en 300GB y Bucket_C en 500GB, el volumen FlexGroup aumentará hasta 900GB.

(Bucket_A a 100GB + Bucket_B a 300GB + Bucket_C a 500GB = 900GB.)

Si se elimina Bucket_A, el volumen FlexGroup subyacente se reducirá a 800GB.

Se corrigieron los tamaños de FlexGroup predeterminados en ONTAP 9.13.1 y anteriores

Para proporcionar capacidad para la expansión de buckets, la capacidad total utilizada de todos los bloques del volumen FlexGroup debe ser inferior al 33 % de la capacidad máxima del volumen FlexGroup según los agregados de almacenamiento disponibles en el clúster. Si no se puede cumplir esto, el nuevo bloque que se va a crear se aprovisionará en un volumen nuevo de FlexGroup creado automáticamente.

Antes de ONTAP 9.14.1, el tamaño de FlexGroup se fija en un tamaño predeterminado en función de su entorno:

- 1,6PB en ONTAP
- 100TB en ONTAP Select

Si un clúster no tiene suficiente capacidad para aprovisionar un volumen FlexGroup en el tamaño predeterminado, ONTAP reduce el tamaño predeterminado a la mitad hasta que se pueda aprovisionar en el entorno existente.

Por ejemplo, en un entorno 300TB, un volumen FlexGroup se aprovisiona automáticamente a 200TB GB (los volúmenes FlexGroup de 1,6PB GB, 800TB GB y 400TB GB son demasiado grandes para el entorno).

Principales casos prácticos de ONTAP S3

Estos son los principales casos de uso del acceso de clientes a los servicios de ONTAP S3:

- Uso de FabricPool para organizar los datos inactivos en niveles en un bloque de ONTAP, lo cual permite la organización en niveles de ONTAP en ONTAP. Se pueden organizar en niveles un bloque dentro del "clúster local" (o organizar en niveles un bloque de un "clúster remoto"). La organización en niveles en ONTAP S3 le permite usar sistemas ONTAP más económicos para los datos inactivos y ahorrar dinero en la nueva capacidad flash sin necesidad de licencias de FabricPool adicionales ni nuevas tecnologías para gestionarlos.
- A partir de ONTAP 9.12.1, se puede habilitar el protocolo S3 en "Volúmenes NAS multiprotocolo" los que se hayan preconfigurado para utilizar protocolos NAS. Cuando el protocolo S3 se habilita en volúmenes NAS multiprotocolo, las aplicaciones cliente pueden leer y escribir datos con S3, NFS y SMB, lo que abre una gran variedad de casos de uso adicionales. Uno de los casos de uso más comunes son los clientes NAS que escriben datos en un volumen y S3 clientes que leen los mismos datos y realizan tareas especializadas como análisis, inteligencia empresarial, aprendizaje automático y reconocimiento óptico de caracteres.



ONTAP S3 es apropiado si desea habilitar funcionalidades de S3 en clústeres de ONTAP existentes sin necesidad de hardware ni gestión adicionales. NetApp StorageGRID es la solución estrella de NetApp para el almacenamiento de objetos. StorageGRID se recomienda para las aplicaciones nativas de S3 que deben aprovechar toda la gama de acciones de S3, funcionalidades avanzadas de ILM o capacidades que no son alcanzables en los sistemas basados en ONTAP. Para obtener más información, consulte la "[Documentación de StorageGRID](#)".

Información relacionada

"[Gestión de volúmenes de FlexGroup](#)"

Información de copyright

Copyright © 2026 NetApp, Inc. Todos los derechos reservados. Imprimido en EE. UU. No se puede reproducir este documento protegido por copyright ni parte del mismo de ninguna forma ni por ningún medio (gráfico, electrónico o mecánico, incluidas fotocopias, grabaciones o almacenamiento en un sistema de recuperación electrónico) sin la autorización previa y por escrito del propietario del copyright.

El software derivado del material de NetApp con copyright está sujeto a la siguiente licencia y exención de responsabilidad:

ESTE SOFTWARE LO PROPORCIONA NETAPP «TAL CUAL» Y SIN NINGUNA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO, SIN LIMITAR, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO, CUYA RESPONSABILIDAD QUEDA EXIMIDA POR EL PRESENTE DOCUMENTO. EN NINGÚN CASO NETAPP SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN DAÑO DIRECTO, INDIRECTO, ESPECIAL, EJEMPLAR O RESULTANTE (INCLUYENDO, ENTRE OTROS, LA OBTENCIÓN DE BIENES O SERVICIOS SUSTITUTIVOS, PÉRDIDA DE USO, DE DATOS O DE BENEFICIOS, O INTERRUPTIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL) CUALQUIERA SEA EL MODO EN EL QUE SE PRODUJERON Y LA TEORÍA DE RESPONSABILIDAD QUE SE APLIQUE, YA SEA EN CONTRATO, RESPONSABILIDAD OBJETIVA O AGRAVIO (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA U OTRO TIPO), QUE SURJAN DE ALGÚN MODO DEL USO DE ESTE SOFTWARE, INCLUSO SI HUBIEREN SIDO ADVERTIDOS DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

NetApp se reserva el derecho de modificar cualquiera de los productos aquí descritos en cualquier momento y sin aviso previo. NetApp no asume ningún tipo de responsabilidad que surja del uso de los productos aquí descritos, excepto aquello expresamente acordado por escrito por parte de NetApp. El uso o adquisición de este producto no lleva implícita ninguna licencia con derechos de patente, de marcas comerciales o cualquier otro derecho de propiedad intelectual de NetApp.

Es posible que el producto que se describe en este manual esté protegido por una o más patentes de EE. UU., patentes extranjeras o solicitudes pendientes.

LEYENDA DE DERECHOS LIMITADOS: el uso, la copia o la divulgación por parte del gobierno están sujetos a las restricciones establecidas en el subpárrafo (b)(3) de los derechos de datos técnicos y productos no comerciales de DFARS 252.227-7013 (FEB de 2014) y FAR 52.227-19 (DIC de 2007).

Los datos aquí contenidos pertenecen a un producto comercial o servicio comercial (como se define en FAR 2.101) y son propiedad de NetApp, Inc. Todos los datos técnicos y el software informático de NetApp que se proporcionan en este Acuerdo tienen una naturaleza comercial y se han desarrollado exclusivamente con fondos privados. El Gobierno de EE. UU. tiene una licencia limitada, irrevocable, no exclusiva, no transferible, no sublicenciable y de alcance mundial para utilizar los Datos en relación con el contrato del Gobierno de los Estados Unidos bajo el cual se proporcionaron los Datos. Excepto que aquí se disponga lo contrario, los Datos no se pueden utilizar, desvelar, reproducir, modificar, interpretar o mostrar sin la previa aprobación por escrito de NetApp, Inc. Los derechos de licencia del Gobierno de los Estados Unidos de América y su Departamento de Defensa se limitan a los derechos identificados en la cláusula 252.227-7015(b) de la sección DFARS (FEB de 2014).

Información de la marca comercial

NETAPP, el logotipo de NETAPP y las marcas que constan en <http://www.netapp.com/TM> son marcas comerciales de NetApp, Inc. El resto de nombres de empresa y de producto pueden ser marcas comerciales de sus respectivos propietarios.